Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/diariosanjuan138unseguat

Núm. 138 (*Medio real.*) *Pág.* 1

DIARIO
SANJUANISTA

DE MERIDA *DE YUCATAN*

VIERNES 31 *DE ENERO DE* 1823.
Tercero de la independencia.

Imprenta guadalupana imparcial, al cargo de don Simón Vargas, plaza de san Juan.

CONTINUA.

La copia de una carta de un oficial de la division del sr. Lobato.

Mi comandante elsr. brigadier Lobato y toda esta division valiente que ha sostenido hasta aqui los derechos de nuestra nacion decidida á establecerse bajo el sistema monàrquico constitucional, estamos decididos á perecer al lado de nuestro libertador primero que manchar nuestras glorias con la horrenda nota que acaba de mancillar las del incauto y atolondrado Santana.

Acabamos de recibir una incitativa cuya copia incluyo para que veas la audacia con que este reboltoso fanàtico, asegura que todos los gefes y personas sensatas están de acuerdo con èl, y que ya en ambas costas y en las sierras de Jalacingo y Tesiutlan al mando del coronel d. Francisco Gomez se ha proclamado el republicanismo: que cuenta con un pie de ejército bien armado y mantenido, sin recelo de que

el sr. Iturbide pueda contrarrestarle de ningun modo; y á este tenor otras mentiras y ponderaciones con que trata de alucinar á los honrados gefes, tratándolos como á unos niños para atraerlos á su partido descabellado.

A mi gefe el sr. Lobato le dice que proclame el republicanismo aqui como lo han hecho otros gefes, ó marche á unirse con èl á Veracruz; lo mismo dirá à los demàs para engañarlos, pero èl es el engañado seguramente, porque si todos le contestan como mi gefe despachándolo á donde se fuè el padre Padilla, y mandando su incitativa al emperador como se ha hecho para que S. M. haga el uso que corresponde, cuenta sin duda con un grande ejército en su loca imaginacion. Ya veras que lenguaje tan seductivo ha adoptado el novel libertador, cuántas mentiras, cuántas ilusiones y cuántas imposturas, para engañarse, y hacerse ruido en su loca temeridad.

Pero las mas atroces son seguramente, las que dan á las acciones liberales y patrióticas de nuestro libertador el negro colorido del despotismo bárbaro que acabamos de abjurar. Asi es que pretende persuadir que, el sr. Iturbide *declinando del gobierno monárquico constitucional moderado se ha convertido en Soberano absoluto anulando el congreso nacional, y criando una junta de diputados de su devocion*, cuando no hay un hombre sensato en todas las provincias del imperio, que no haya levantado las manos al cielo por esa enérgica providencia que nos libertó de un vértigo polìtico que nos precipitaba á una ruina inevitable. Porque ¿á quien se ha ocultado que nuestro congreso no habia sido mas que el producto neto de unas facciones agitadas por la ignorancia de los principios de libertad, que pretendia cimentar nuestra independencia en unas bases de disolucion y de anarquia? ¿Qué podia esperarse de unos hombres, que abusando de los poderes del pueblo para constituirlo, muy distantes de cumplir con este deber sagrado, no hicieron mas que declarar una lucha interminable entre los poderes de la soberanía que ellos habian usurpado en su totalidad sin otro motivo que haberlos llamado el libertador para organizar y templar esos mismos poderes segun el voto de los pueblos? El emperador con la misma investidura sagrada que pro-

ISAMAL EN LA JURA DEL EMPERADOR.

Diciembre 30 de 1822, segundo de la independencia.

Ejecutar lo facil sin tener que superar obstaculos, es cosa practicada diariamente, es muy comun, y ordinaria; mas desempeñar objetos grandes venciendo grandes inconvenientes, es asunto no solo particular en su clase, si no producto resultivo de la reunion de grandes esfuersos. Tales han sido los que el ayuntamiento de este pueblo unido á su vecindario han puesto en ejercicio para realizar las fiestas con que se há solemnizado la jura de nuestro augusto emperador, verificada en un tiempo bastante angustioso por las penurias que inducen la escaces de maiz, la presencia de las malogradas cocehas, y la desestimacion hasta el mayor grado de todos los demas artículos que constituyen los ingresos de estos pueblos. Quien toque con la esperiencia el actual estado de este partido, solo podrá graduar el merito de unos hechos nacidos de una libre y voluntaria contribucion, y de tal naturaleza que aun en los venturosos tiempos de la abundancia jamas aparecieron en este suelo. Si; fiestas como estas jamas las hubo en Izamal; empero la uniformidad de sentimientos, el empeño general, y la union de todos para todo, hicieron desaparecer inconvenientes y dieron el producido de unas funciones magnificas en lo posible, para solemnizar la jura del *inmortal Agustin I.º dignisimo emperador del afortunado Anahuac.*

Anticipadamente se tomaron medidas analogas al objeto, y una de ellas fue mandar hacer un retrato del emperador: el dia 11 del corriente se publicó el bando anunciando al público lo que iba á practicarse previniendose el adorno de cortinas en el esterior de las casas, en los cuatro dias cocecutivos, y luminarias en sus noches; y en la de este dia estubo espuesto el retrato con iluminacion y música en la casa del juez de primera instancia. Salió de ella para la parroquia el dia 12 en que se celebra la maravillosa aparicion de Guadalupe: iba conducido bajo de palio por el juez de primera instancia de Valladolid, capitan don Ignacio Ribas, y alcalde de Mérida don Joaquin Quijano: el acompañamiento era lucido, y se comprendian en él 32 individuos de otros tantos ayuntamientos que sin incluir el de la cabecera, contiene este partido. La compañia de milicia imperial activa, y la de tiradores, formando calle

para el paso del retrato, aquien hacian los honores militares correspodientes al original, se reunian despues en una columna con que cerraba la procesion. Al llegar esta à la iglesia, en su puerta recibió la efigie del emperador el parroco don Eusebio Villamil usando del ceremonial acostumbrado, y tomandola en union del de ↄitas don Eusebio Najera, la condujeron al sitial destinado al efecto: seguidamente se principió la funcion en que ofició el parroco de Temax don Manuel Jimenes, diputado de provincia por este partido, y concluida la misa se cantó el *Te-Deum* con la misma solemnidad que habia desde el principio de tan religioso acto; durante el cual hicieron custodia al retrato alternativamente el comandante graduado don Francisco Genaro de Cicero, juez de 1.ª instancia del partido, el capitan don José Manuel Atoche, el teniente comandante de la compañia de milicias don Pedro de Medina, y subteniente don Angel Paz; y concluido todo, se continuó con las mismas formalidades la procesion del cuadro que representaba al héroe mejicano hasta la casa de ayuntamiento, en cuyas galerias se colocó en un docel prevenido con buen adorno; y en este sitio permanecio con musicas varias espuesto al público hasta las cinco de la tarde en que à presencia de un gran concurso hizo el alcalde 2.º don Manuel Ponce en manos del 1.º don José Maria Leal el juramento á nombre de este partido de guardar lealtad, fidelidad, y obediencia al sr. don Agustin I.º emperador de la nacion mejicana, y en seguida se hizo el primer anuncio en el tablado inmediato, (que como los otros situados en la plaza principal, y la de la iglesia del señor de los Remedios estaba vistosamente adornado) funcionando el indicado alcalde, y reyes de armas que por anterior nombramiento lo fueron don Clemente Camara, regidor del pueblo de Telchac, y don Manuel Antonio Manzanilla, alcalde de Ixil; echandose repetidos vivas al emperador, á que corespondió toda la tropa con iguales ecos, y una descarga general, entre tanto que el subdelegado juez de 1.ª instancia de este partido tiraba entre el gran concurso bastantes monedas de plata en solemnidad de acto tan augusto. Finalizado este, se encaminó la procesion por las calles que conducian á las otras dos plazas: el retrato iba bajo de palio, al ternandese en llevarlo las personas de mas caracter: à su imediacion al frente se llebaba en una bandeja de plata una hermosa corona, en cuya conducion se alternaban personas de distin-

cion, asi como en la portacion de una vandera tricolor que iba mas adelante; cerrando la procesion todas las tropas regladas de este pueblo. El órden con que se marchaba, el imponente silencio de tan numeroso concurso, las señales de jubilo que emanaban de todos los semblantes, y una patetica cancion patriotica, cantada por intelijentes, alucinava á nuestra gloriosa independencia, y elogios de nuestro libertador; todo, todo, presentaba al hombre reflexivo un complexo de objetos grandes, capaces de ocupar la meditacion de un filósofo cristiano, al ver á un pueblo entusiasmado en la jura de su emperador, á quien concidera adornado de los laureles de un Wasington del heroismo de los dos Brutos, de la piedad de un Numa, y de las civicas virtudes de un Ciceron, y un Mecenas.

En los mismos terminos que el primer anuncio al público, se hicieron los dos últimos, repitiendose los vivas y descargas de la milicia; echando dinero al concurso los dos alcaldes de esta cabecera, el sindico procurador de Mérida don José Maria Pacheco, y el juez de este partido que lo practicó en los tres tablados.—De este modo ha jurado ostensivamente el partido de Isamal su obediencia, fidelidad, y lealtad al sr. don Agustin 1.º emperador constitucional de Méjico; habiendose concluido las funciones de este dia con un baile bastante concurrido en la galeria de la casa de ayuntamiento, y buena iluminacion en lo general del pueblo.

En las mañanas, y tardes de los dias 13 y 14 se jugaron en la plaza pricipal curenta toros rejoneados á caballo: el paseo que precedia à cada corrida era bastante lucido, y se acompañaba con un vistoso carro, en cuyo estremo estaba colocado un gran globo figurando un mundo que en su cima contenia una nopalera en que aparecia en actitud de volar una aguila bien representada: este carro contenia cuatro ninfas colocadas al pie del mundo, que iban conduciendolo como en triunfo, acompañadas de música armoniosa, y cantos analogos al intento. En las noches se pusieron luminarias como en la del primer dia. En el 15 por la tarde se hizo un gran paseo á pie y á caballo: los concurrentes precedian al carro triunfal en que se llebaba el retrato de nuestro augusto emperador, acompañado de música, y canciones alucibas á su elogio, y al de nuestra emancipacion bajo sus auspicios; cerrando el paseo todas las tropas que formaron el primer dia. En la noche se hicieron unos fuegos artificiales, con que se divertió un

gran concurso de personas; y con esto terminaron unas fiestas que si fueron en proporcion de los posibles recursos de este pueblo, dejaron sin embargo un gran vacio en los sinceros deseos de sus vecinos. Sino se nombraron las personas que mas se empeñaron en la solemnidad de estas fiestas, atribuyase á que es crecido el número de los que deberian designarse, y á que publicamente tomaron el empeño siendo aqui todos conocidos; que es lo que basta. La tranquilidad del pueblo se mantubo inalterable aun sin medidas precautorias: tal es el resultado del contento é interes general que induce la persuasion de que no ha habido un ciudadano siquiera que hubiese asistido con disgusto en estas fiestas; pudiendose sin violencia deducir, que todos esperimentaban el efecto del dicho de Ciceron: *Hec me de letitia extulerunt:* todas estas cosas me han colmado de gloria.

¡Oh inmortal Agustin 1.º! Si el genio protector de las acciones sinceras y puras, hiciese algun dia llegar á vos el conocimiento de las nuestras en el acto de juraros; dignaos señor, no considerarlas en si ni las compareis con las de otros pueblos mas grandes, mas ricos, mas veturosos: graduadlas si, con respecto á los recursos de que es susceptible un vesindario aquejado de escaceses y penurias; pero que en medio de ellas os ama como à su libertador: os respeta como al primer gefe de la nacion, bajo cuya autoridad esta garantida la conserbacion de los justos, y razonables derechos del hombre; y os admira como al escogido del señor *Tu Vir Dei* (*), para perpetuarnos sola y en su mayor pureza la religion catolica de nuestros padres, sin permitir se toquen los estremos, ora sea el triste del fanatismo, ora sea el horroroso de la impiedad. Aceptad pues, el sincero tributo de la mas tierna gratitud de aquellos, que en las aras de vuestro preclaro merecimiento, os consagran los dulces sentimientos de un respetuoso amor.

Los vecinos de Izamal.

(*) *El programa de este anagrama es* Iturvide.

MERIDA DE YUCATAN:

imprenta guadalupana imparcial, al cargo de don Simón Vargas, plaza de San Juan. 1823, *tercero de la independencia.*

clamó la independencia en Iguala para libertar à su pátria de los que la oprimian: la libertó tambien en aquellos momentos de los que la precipitaban á la anarquía; y la libertará hoy de todos los que aspiran á envolverla en las facciones de un nécio republicanismo, para engrandecerse sobre las ruinas de sus conciudadanos.

Tal es el objeto del brigadier Santana, cuándo poco ha era el enemigo mas acérrimo de los republicanos porque creyó ser capitan general de la provincia de Veracruz en nuestro adoptado y jurado sistema; pero apenas viò que sus calaveradas y las repetidas quejas de los pueblos contra su conducta atroz y opresora en todos sentidos lo alejaron de esta investidura, cuàndo se declara por el republicanismo, y esto poniéndose á la cabeza de la nueva faccion, ce duciendo à los honrados militares del ejército trigarante y prevaliendose deesos indecentes pretestos.

Dice tambien con la mayor impudencia que nuestro emperador se ha echado sobre la conducta de mas de un millon de pesos con pretestos nada decorosos, dejando al comercio marìtimo y terrestre imposibilitado para sus especulaciones, y reducido al estado paralizado en que se halla. Asi se esplica para hacer odioso el nombre de nuestro libertador, asegurando tambien que gasta mas en su palacio que lo que produce la casa de moneda, cuándo todos vemos que no se gasta ni la décima de lo que gastaban los reyes de España cuándo engordaban con nuestra sustancia. Si lo dijera un hombre de crédito y de luces despues de haber ecsaminado los hechos con imparcialidad, nos haria dudar; pero que lo diga un ambicioso frenético que no ha dejado arriero ni comerciante que no haya robado bajo el nombre sagrado de la pátria, no es tolerable. *Continuará.*

MEJICO.

La divina providencia que todos los dias dispensa á la nacion mejicana los efectos de su grande y maravillosa proteccion, se dignò atender sus fervorosos votos, concediendo á nuestra muy amable EMPERATRIZ un parto felicìsimo. A las cuatro de la tarde del dia de ayer diò á luz un PRINCIPE tan hermoso como robusto, quedando S. M. I. sin novedad en su importante salud. Le comenzaron los dolores con remision á

las doce, y sucesibamente se le agravaron, sin haver esperimentado síntoma perjudicial.

A la primera noticia que se le dió al Ecsmo. Sr. ministro de relaciones, dictó todas las disposiciones conducentes, pasando aviso á la Junta instituyente, al consejo de estado, cuerpo diplomático, grandes cruces de la òrden guadalupana, generales del ejército, gefes de los tribunales y corporaciones, al M. I. y V. cabildo eclesiástico y prelados de las religiones. A las siete horas de la noche S. A. el príncipe imperial, acompañado de S. A. el príncipe de la Union y de todos los individuos de la servidumbre de la casa imperial, presentó al Príncipe recien nacido en el salon principal del palacio donde aguardaba la córte.

Allí mismo inmediatamente se le ministrò la agua de socorro por el capellan mayor de SS. MM. II. el Ecsmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Antonio Joaquin Perez, obispo de la puebla, caballero gran cruz de la órden de Guadalupe, y fue el padrino de brazos S. A. el príncipe imperial, reservándose ponerle los santos oleos hasta el regreso de S. M. el emperador.

S. A. S. recibió las felicitaciones de los cuerpos concurrentes, los que manifestaron su regocijo por el bien que recibe la nacion mejicana con este nuevo bástago de la sucesion del héroe invicto que le consiguió la libertad; y que para afianzarla mas y mas abandonó su casa y familia en los dias procsimos del parto de su amado consorte por atender á la felicidad general.

Se anunciò al pùblico tan plausible suceso por medio de las salvas de artillería y repiques generales que se hicieron al tiempo de la presentasion del Príncipe, y de ministrarle la agua santa; y se reservó por la incomodidad de la hora el solemne *Te Deum* que, en accion de gracias por tan grande y venturoso bien, se cantará hoy á las once en la santa Iglesia Metropolitana con asistencia de la còrte.

AVISO.

Simon Leon como de 35. años de edad, vaquero de la hacienda concepcion de la propiedad de d. Pedro José Escobedo, se ha fugado de ella debiendole 78. pesos: el que diga de su paradero ó entregue su persona, en esta imprenta se le gratificará.